



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL FRESNO.

Praza da Constitución, 05. C.P. 10890 – Tfno.: 927 51 00 13 email: registro@valverdedelfresno.es

### ANEXO I SOLICITUD: "CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES, REGULADAS A TRAVÉS DEL ACUERDO DE 4 DE MARZO DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA"

Don/Doña \_\_\_\_\_, con D.N.I. número \_\_\_\_\_,  
domicilio en \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_, de Valverde del Fresno, y teléfono  
de contacto número \_\_\_\_\_:

**PRIMERO: Atendiendo a las bases reguladoras de las ayudas económicas para garantizar a los ciudadanos los suministros mínimos vitales convocadas** por el Ayuntamiento de Valverde del Fresno, los datos de los miembros de mi unidad de convivencia son los siguientes:

Apellidos y Nombre	D.N.I	Fecha de nacimiento	Relación con el/ la solicitante

### SEGUNDO: Acompaña a la solicitud la siguiente documentación:

- Fotocopia de DNI, o en su caso, el NIE, de la persona solicitante, y de todos los miembros de la unidad de convivencia, en vigor.
- Fotocopia del libro de familia, en su caso.
- Declaración Jurada de Ingresos y Gastos de la Unidad de Familiar y Autorización para comprobar los datos, según Anexo II.
- Volante de empadronamiento histórico y convivencia. No presentar en el caso de que se autorice su consulta por parte de este Ayuntamiento.
- Informe de Vida Laboral emitido por la TGSS del solicitante y de todos los miembros de la Unidad Familiar mayores de 16 años. No presentar en el caso de que se autorice su consulta por parte de este Ayuntamiento.
- Certificado del Servicio Estatal Público de Empleo de prestaciones, subsidios, u otras ayudas de todos los miembros de la unidad de convivencia. No presentar en el caso de que se autorice su consulta por parte de este Ayuntamiento.
- Certificado del INSS de prestaciones, pensiones, subsidios u otras ayudas de todos los miembros de la unidad de convivencia. No presentar en el caso de que se autorice su consulta por parte de este Ayuntamiento.
- Comunicación del vencimiento del plazo emitido por la entidad suministradora del servicio, y apercibimiento de corte de suministro.
- Acreditación de ingresos de la unidad de convivencia (situación económica), teniendo en cuenta los 3 últimos meses anteriores a la fecha de solicitud.
- Certificado de Discapacidad emitido por el CADEX, de los miembros de la Unidad Familiar que tengan discapacidad, incluido el solicitante.
- Certificado de Grado de Dependencia emitido por el SEPAD, de los miembros de la Unidad Familiar que tengan Dependencia.
- Resolución de aprobación de Renta Básica Extremeña de Inserción, si son beneficiarios de ella, de todos los miembros de la unidad de convivencia.
- Otros (préstamos hipotecarios, contrato alquiler, etc.)

**\* NOTA: MARQUE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑAN.**

En Valverde del Fresno, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 202\_.